



Exposición de Bruno Stagno, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en el Taller Nacional “La Integración Regional - Un instrumento de desarrollo nacional”, realizado el 10 de febrero en San José, Costa Rica

Muy buenos días a todos. Doña Mimi, señor Embajador, don Pedro Pablo, o un gran gusto estar aquí con todos ustedes y tener la oportunidad de abrir este taller sobre un tema que ciertamente es de gran actualidad y de gran importancia: la integración regional.

Quienes me conocen, probablemente sabrán que no vengo a cantar las glorias de la integración pero sí vengo a dialogar sobre los resultados que depara la integración regional, a sus socios y obviamente también a Costa Rica y también para considerar los tiempos que nos toca administrar, porque ciertamente estamos en tiempos extraordinarios.

Si bien hubo un pasado previo en la ODECA y en el mercado común centroamericano, el actual proceso de integración centroamericana es probablemente más que nada una herencia de los acuerdos de Esquipulas 2. Los esfuerzos de construcción conjunta emprendidos por los países participantes del sistema responden en gran medida a aquel ideario de una nueva Centroamérica, pacífica, democrática, creadora de condiciones y oportunidades para el desarrollo. Una nueva Centroamérica que logró abrirse paso entre la violencia y la intolerancia y que durante mucho tiempo estuvo enferma. El compromiso de los países participantes, de todos los países participantes del proceso se ha revelado duradero desde 1987 y con todos los elementos sucesivos de pacificación y de consolidación democrática en Centroamérica. A la fecha se han acumulado un importante acervo de cumbres y reuniones, de mandatos, instrumentos, de decisiones y acciones que como sucesivas capas de sedimento han formado una base sólida en la cual construir un espacio comunitario ciertamente imperfecto, pero todo en el mundo es imperfecto, pero comparativamente muy avanzado, porque sí tenemos que reconocer una cosa: la integración en Centroamérica es, sin lugar a dudas, uno de los procesos de integración más sólidos y avanzados que tenemos en el mundo, no sólo en el mundo en vías de desarrollo, sino también en partes del mundo desarrollado.

Creo que los costarricenses, en general, estamos básicamente de acuerdo en que los principios y los propósitos heredados de Esquipulas 2 y plasmados y sancionados en el protocolo de Tegucigalpa son acertados. Creo que todos estamos básicamente de acuerdo en que el esquema general y los supuestos réditos y beneficios del proceso de integración son correctos, con excepción, y el embajador lo señaló, de los vicios de supranacionalidad que emanan del protocolo de Tegucigalpa y sobre los cuales Costa Rica tiene y mantiene legítimamente sus reservas. Los impedimentos que afectan el proceso son más un resultado de la ejecución que de la visión compartida, pero ya regresaré brevemente sobre este tema. Por ahora y dada la

premisa implícita en el título de este taller, a saber, la integración regional como un instrumento de desarrollo, quisiera repasar brevemente el proceso de integración centroamericana a la luz del informe de desarrollo mundial 2009 recientemente publicado por el Banco Mundial. El informe que analiza precisamente diferentes esquemas de integración en diferentes rincones del planeta, emplea un esquema de evaluación basada en tres instrumentos articuladores de integración: lo que el banco está llamando las tres “i”: instituciones, infraestructura e incentivos. Quisiera pasar revista muy por encima a cada uno de estos instrumentos para el caso específico del proceso de la integración centroamericana y su impacto en el desarrollo de Costa Rica.

En materia de instituciones, la primera “i”, el SICA tiene muchas, desde los órganos identificados en el protocolo de Tegucigalpa hasta la secretaría y las comisiones que hoy hacen que el sistema sea institucionalmente muy diverso. La secretaría general del SICA reúne tres direcciones generales con competencia sobre 19 áreas temáticas, muchas de ellas regidas por consejos de ministros, sectoriales y secretarías específicas. No es oportuno aquí, por razones de tiempo, entrar a detallar competencias, fortalezas o deficiencia de cada una de ellas. Basta decir que la institucionalidad del SICA no ha sido un instrumento determinante para la formación o consolidación institucional en Costa Rica. Esto no quiere decir que no haya sinergias positivas entre las instituciones regionales y sus contrapartes nacionales. Simplemente quiero decir con esto, que el desarrollo institucional del SICA no ha estado por delante del propio desarrollo institucional de Costa Rica.

En materia de infraestructuras, la segunda “i”, el SICA ha tenido muy poco impacto. De hecho, la iniciativa más ambiciosa en materia de infraestructura a nivel regional no es un producto del sistema, sino un elemento externo. El plan Puebla Panamá, la cartera de proyectos del PPP, ahora conocido como proyecto mesoamericano es, ciertamente ambiciosa y abarca varios sectores. Sin embargo, con excepción de la interconexión eléctrica que el CIEPAC ha convertido progresivamente en una realidad, la mayoría de los proyectos siguen siendo proyectos y por ello, aún no podemos evaluar a ciencia cierta los beneficios concretos que estos eventualmente dispensarán sobre Costa Rica y Centroamérica. Lo que es evidente, es que en la actualidad carecemos de una infraestructura integradora y generadora de más productividad y movilidad. Este sigue siendo un reto ausente del proceso de integración y sobre el cual resulta oportuno plantearse el rol que en el futuro inmediato jugará el SICA frente al PPP, hoy proyecto mesoamericano.

En materia de incentivos, la 3ª “i”, el panorama es ciertamente diferente. De lo contrario, la participación de Costa Rica en el proceso de integración no tendría sentido. Los incentivos más lógicos de todo sistema de integración son aquellos que tienen relación con los bienes públicos regionales, desde la seguridad y la estabilidad regional hasta la protección y conservación ambiental, la erradicación de la pobreza extrema, entre otros. Por más éxitos que Costa Rica alcance a nacional en cualquiera de éstos bienes, siempre padecerá de precariedad y reversibilidad, si estos no se extienden al vecindario. En la medida en que la integración regional construya verdaderos bienes públicos regionales, mayores serán las expectativas de desarrollo de Costa Rica y de Centroamérica. En algunos casos, ya se registran avances importantes en la construcción y protección de un bien público regional. No voy a entrar aquí

en un detalle de cada uno de ellos, porque supongo que en las sesiones posteriores abordarán estos al ver temas atinentes al ambiente, a la seguridad y a la agenda social.

En otro orden, existen otro tipo de incentivos que si bien no representan bienes públicos regionales, ciertamente son instrumentos que permiten atender de mejor manera dichos bienes. En esta categoría identificaría a dos, aunque ciertamente hay otros. Primero, y ya el embajador ha hecho referencia a él: la oportunidad que tiene Costa Rica de acceder a fuentes de cooperación técnica y financiera adicionales a las bilaterales por intermedio del sistema de integración y segundo, otro que también ha mencionado el embajador, la oportunidad que actualmente se nos presenta de cerrar un inédito acuerdo de asociación de región a región con la Unión Europea. Este acuerdo ciertamente dará seguridad jurídica y estabilidad política a una relación transatlántica cuyos antecedentes se remontan al diálogo de San José.

Sin embargo, difícilmente podremos obtener una perfecta alineación de nuestras acciones nacionales a favor de los bienes públicos regionales, si no mejoramos nuestra coordinación y ejecución en el sistema de integración. Tenemos demasiados mandatos, demasiadas agendas, demasiadas prioridades. Por otro lado, tal vez tengamos demasiadas secretarías o demasiadas comisiones. El embajador ha hecho hincapié en la dificultad que está teniendo el sistema para poder ejecutar la cooperación que recibe y creo que esto ciertamente es parte de esa multiplicidad de tareas que le hemos encomendado al sistema de la integración.

Sí quisiera dejar muy en claro cómo entendemos la integración, que ciertamente es un medio para sumar esfuerzos y lidiar mejor con nuestras debilidades y vulnerabilidades como países, como un medio para aumentar capacidades y atender mejor las necesidades particulares de nuestras sociedades. En fin de cuentas, la integración es ciertamente un medio para ampliar conjuntamente las oportunidades que este mundo interdependiente nos ofrece. Para ello Centroamérica debe seguir compartiendo una misma visión, aquella que se origina en Esquipulas y que todos hemos sancionado en el protocolo de Tegucigalpa.

Pero sí quisiera alertar de que algunos vientos soplan y anuncian tormentas, momentos de oscuridad en lo político y en lo económico. Debemos en particular prestar mucha atención, y aquí para citar a Sergio Ramírez mercado, a una patria oscura en su suerte política dividida y empobrecida, a un socio que de seguir el camino que parece transitar puede llevarnos a un cambio de visión y ya no sólo a problemas y diferencias en materia de ejecución. La oscuridad económica ocasionada por la o las crisis que vienen del mundo desarrollado, sin tener por ahora ninguna certeza de cuándo empezará a amanecer, puede eventualmente asestarle un revés a la integración centroamericana, a medida que cada estado responde en función de sus necesidades y posibilidades.

Ya hemos visto como las medidas adoptadas unilateral o individualmente por algunos estados miembros de otros esquemas de integración, además de producir acciones en desconcierto, empiezan a introducir distorsiones que se salen de las normas preestablecidas en el esquema. Centroamérica, probablemente también se debatirá entre algún grado de ortodoxia y heterodoxia, entre algún grado de disciplina e indisciplina. Se aproximan otras tormentas. Aquellas que traerán consigo los más oscuros intereses, obligados a relocalizar sus operaciones en Centroamérica y también en Costa Rica, ante las ofensivas que están recibiendo o que están librando otros en otras tierras. Centroamérica unida participa en el plan Mérida, pero recibe

una pobre dotación de recursos para hacerle frente a amenazas que le impactan directamente como zona de tránsito hacia otros mercados. Si los vientos siguen soplando, podrían empezar a desarmar y desarticular lo que se ha venido construyendo justo cuando estamos a pocos pasos de consolidar un importante incentivo que es el que mencionaba: el acuerdo de asociación. Estimamos que con la unión de voluntades de todos, es perfectamente factible cerrar técnicamente esta negociación en este primer semestre del 2009 y efectivamente poder suscribirlo a nivel de jefes del estado y de gobierno bajo la presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre 2010. Es por ello propicio redoblar esfuerzos, crear consensos hurgando en lo más profundo de los principios y propósitos que dieron origen al proceso que toda Centroamérica ha venido construyendo. Costa Rica insistirá en esa visión primigenia de una Centroamérica pacífica, democrática, en busca de oportunidades para alcanzar el desarrollo. Abrigo la esperanza de que las sucesivas capas de sedimento sobre las cuales hemos construido un espacio comunitario resistan cualquier embate de erosión porque en la medida en que Centroamérica siga comprometida con esa visión de la región, la integración podrá ser y seguirá siendo un instrumento de desarrollo. Muchas gracias.